

PROGRAMACIÓN DE AULA

1º TRIMESTRE

BLOQUE I: EL DISCURSO ORAL

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.
9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

- Discursos persuasivos escritos (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.
- Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso. Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.

1.1. Conoce y valora los tipos de discurso persuasivo así como la intención comunicativa.

2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación de los discursos persuasivos. CCL, CEC, CSC.

2.1. Identifica los diferentes tipos de discurso persuasivos presentes en el entorno en función de sus características.

2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación de las argumentaciones.

3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos argumentativos y expresiones interpretativas. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.

3.1. Reconoce los distintos estilos argumentativos.

3.2. Crea de forma adecuada y coherente discursos persuasivos atendiendo a su finalidad.

4. Valorar y saber utilizar elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. CCL, CEC, CSC, CAA, SIEP.

4.1. Identifica y adecua elementos como la pronunciación, voz y expresiones corporales a la finalidad específica del discurso.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 12 y 13 sesiones, dependiendo del grupo. (Primer trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICS. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☐ Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

BLOQUE II: EL DISCURSO ORAL

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e

investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

- Concreción de un mensaje persuasivo. Rasgos de un mensaje persuasivo: claridad y brevedad.
- Adaptación del discurso al contexto.
- Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia.
- Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido.
- Adaptación al tiempo y al canal de comunicación. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales.
- Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Gestión de la información.
- Selección de las ideas.
- Tipos de contenidos: lógicos (citas, datos, teorías, etc.) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
- Recursos argumentativos: silogismos, premisas y tesis. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión.
- Corrección lingüística. Proceso de revisión. Correctores. Figuras retóricas: paralelismos, analogías, metáforas, interrogación retórica, antítesis, etc.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

1. Identificar las características técnicas de un mensaje persuasivo. CCL, SIEP, CAA.
 - 1.1. Identifica los conceptos básicos de un mensaje persuasivo.

2. Adaptar el discurso a las necesidades de la argumentación y al contexto. CCL, CAA, SIEP.

2.1. Desarrolla el discurso con claridad y brevedad.

2.2. Utiliza estrategias para adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación.

3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia y adaptar el tiempo del discurso. CMCT, CEC, SIEP.

3.1. Adopta las estrategias necesarias para captar y mantener la expresión de forma adecuada.

3.2. Adapta el discurso al tiempo límite disponible para su desarrollo.

4. Interpretar y utilizar las técnicas de documentación e investigación para plantear las tesis del discurso argumentativo. CCL, CD, CEC, SIEP, CAA.

4.1. Utiliza adecuadamente las técnicas para encontrar, procesar y difundir la información.

5. Realizar la argumentación del discurso con corrección lingüística atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo. CCL, CSC, CEC, SIEP.

5.1. Elabora discursos con corrección lingüística.

5.2. Crea discursos cohesionados y coherentes con el asunto a tratar.

6. Utilizar de forma adecuada las figuras retóricas propias de la disciplina: analogías, metáforas, etc. CCL, CSC, CEC, SIEP, CAA.

6.1. Maneja con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos

relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 12 y 13 sesiones, dependiendo del grupo. (Primer trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICs. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☑ Incluir

dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

2º TRIMESTRE

BLOQUE III: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PRESUASIVO

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

- Memorización del discurso. Reglas nemotécnicas. Interiorización del discurso.
- Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, etc.).
- Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Dicción: pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
- Comunicación corporal y gestión del espacio escénico. Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

1. Utilizar diferentes reglas para interiorizar y memorizar el discurso. CCL, CAA, CD, CEC, SIEP.

1.1. Utiliza de forma adecuada herramientas para memorizar el discurso.

2. Gestionar adecuadamente las emociones para hablar y exponer opiniones en público. CCL, SIEP, CAA.

2.1. Muestra destrezas adecuadas para manejar sus emociones a la hora de hablar en público.

2.2. Elabora opiniones que muestran dominio de la naturalidad frente a la artificiosidad.

3. Conocer y utilizar de forma adecuada herramientas para mejorar aspectos técnicos como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios. SIEP, CAA.

3.1. Reconoce y utiliza técnicas para manejar el espacio escénico.

4. Utilizar de forma adecuada las técnicas tanto de comunicación corporal como de gestión del espacio que conforma la escena. SIEP, CAA.

4.1. Maneja adecuadamente elementos propios de la comunicación corporal para ilustrar y mantener la atención del interlocutor.

5. Dar uso adecuado a soportes técnicos para apoyar el discurso. CD, SIEP, CAA.

5.1. Utiliza herramientas variadas como apoyo al discurso.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 14 y 15 sesiones, dependiendo del grupo. (Segundo trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICs. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☑ Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

BLOQUE V: EL DEBATE

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas

de su propio entorno sociocultural.

4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

- El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

1. Conocer los tipos de debate. CCL, CSC, SIEP, CAA.

1.1. Identifica adecuadamente los diferentes tipos de debate.

2. Identificar y valorar las reglas del debate académico. CAA, CEC, SIEP.

2.1. Conoce y valora las reglas del debate académico.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 22 y 23 sesiones, dependiendo del grupo. (Segundo trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICs. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☑ Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

3º TRIMESTRE

BLOQUE IV: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

Objetivos

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas

de su propio entorno sociocultural.

4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.

5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.

6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.

7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo especial hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.

8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajenas, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Contenidos

- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso y para la participación activa en la democracia. Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. Discursos persuasivos orales en situaciones informales y formales (presentaciones y debates). Los tipos de discurso persuasivo. La intención comunicativa. Estructura del discurso.
- Procedimientos retóricos. Características y reglas de estilo.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

1. Diseñar argumentaciones que garanticen la construcción de la veracidad fomentando la participación en la vida democrática. CCL, CSC, SIEP, CAA.

- 1.1. Selecciona y utiliza argumentaciones que garantizan la veracidad.
 - 1.2. Conoce y usa estrategias que fomentan el respeto a la vida democrática.
2. Utilizar habilidades personales y sociales que fomenten la autoconfianza, empatía y asertividad. CAA, CEC, SIEP.
- 2.1. Maneja y utiliza estrategias que fomentan la autoconfianza, el asertividad y la empatía.
3. Conocer y utilizar las intenciones comunicativas para realizar argumentaciones orales atendiendo a los elementos formales adecuados. CCL, CSC, CEC, SIEP.
- 3.1. Utiliza elementos formales que potencian las intenciones comunicativas atendiendo a las características del contexto.
4. Utilizar adecuadamente elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor. CCL, CAA, CEC, SIEP.
- 4.1. Controla aspectos relacionados con el lenguaje corporal que garanticen la atención y fortalezcan las posiciones del discurso.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística-literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse, desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque

interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 11 y 12 sesiones, dependiendo del grupo. (Tercer trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICs. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☐ Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

BLOQUE V: EL DEBATE

Contenidos

- El debate y sus tipos. El debate académico. Reglas para el debate académico. Normas de estilo dentro del debate académico. Utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.

Criterios de Evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje

3. Gestionar adecuadamente las reglas de estilo, los espacios y los tiempos en el debate académico. CCL, CMCT, CSC, CEC, SIEP.

3.1. Respeta las reglas de estilo del debate académico.

3.2. Utiliza adecuadamente los espacios y los tiempos del debate académico.

4. Identificar y gestionar los diferentes roles del debate académico. CCL, CAA, CEC, SIEP.

4.1. Gestiona y adopta de forma satisfactoria los diferentes roles del debate educativo.

Aspectos metodológicos

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas didácticas, el grado de dificultad y el ritmo de los aprendizajes, partiendo de las características individuales del alumnado, y ayudará a este a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, el movimiento, la gestualidad y la creación artística–literaria como componente generador de proyectos productivos de la realidad del discurso.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de debates y secuencias orales que muestren todo tipo de posicionamientos, acciones, situaciones o conflictos, dando relevancia a la expresión oral, a la expresión corporal, al movimiento, al tiempo, al espacio y a la palabra, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada autoimagen, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

El estudio práctico de los diferentes tipos de discurso persuasivo tendrá como finalidad la realización de una puesta en escena global o específica en un debate concreto. El proceso de interacción entre el alumnado y el profesorado generará acciones de participación activa, estableciendo y estructurando los elementos de significación que se utilizarán y las relaciones entre los mismos, situándolos en contextos relevantes para el alumnado, quien diseñará, realizará y producirá proyectos de diferentes modalidades.

Desde este punto de vista metodológico, se tratará de estimular al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición e inteligencia emocional, así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas situaciones argumentativas que puedan darse,

desarrollando de esta manera su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

El método didáctico que se propone es activo, constructivo, diversificado y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado. Las TIC proporcionan herramientas para la producción discursiva, la investigación y el desarrollo de su creatividad, y fomentan la interacción social al utilizarse como medio de comunicación audiovisual y organización grupal.

Captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de las argumentaciones, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, será el objetivo que se persigue en todo método de aprendizaje significativo, que se culminará fomentando, en definitiva, una formación que permite la integración y equidad en el medio académico, con proyección social y cultural, con un alto calado de la identidad andaluza como fuente de inspiración, de historia y de creación y formación de opiniones.

Evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante diferentes actividades y trabajos individuales y/o grupales basados en la exposición oral o el debate.

Temporalización

Dedicamos a este bloque junto con la parte introductoria, entre 15 y 16 sesiones, dependiendo del grupo. (Primer trimestre)

Elementos transversales

Competencias personales y habilidades sociales. Valores inherentes y conductas adecuadas. Uso de las TICs. Educación para la convivencia. La tolerancia y el reconocimiento a la diversidad y la interculturalidad. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías.

Medidas de Atención a la diversidad

Se proponen las siguientes:

Programar, actividades, ejercicios, etc. más sencillos para alumnos con dificultades de aprendizaje; sobre todo, en los primeros meses de clase. De esta manera, se intenta que vayan comprendiendo poco a poco los principios esenciales para poder adentrarse, posteriormente, en aquellos temas más abstractos o complejos.

Proporcionarles ayuda directa en aquellas actividades que se realicen en el aula, con el fin de ir orientando de manera personalizada su proceso de aprendizaje. ☑ Incluir dentro de su plan de trabajo actividades sencillas y adicionales que les permitan cubrir las lagunas conceptuales que posean.

En los trabajos en grupo, organizar estos de tal manera que estos alumnos se encuentren distribuidos en diferentes grupos, con el fin de que compañeros con mejor rendimiento académico puedan ayudarles en la realización de su tarea.

En caso de contar con la presencia de algún o varios alumnos con un mayor nivel intelectual o mostrase mayor interés por dicha materia, se programarían medidas pedagógicas complementarias para que dichos alumnos pudieran desarrollar sus propias potencialidades de aprendizaje.

También se les puede proporcionar actividades complementarias sobre aquellos temas que más les interesasen o la realización de tareas pedagógicas destinadas a ayudar a los compañeros que mayor dificultad encontrasen en la materia.

TEMPORALIZACIÓN Y CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA DOCENTE
CURSO 2021-2022

1ºTRIMESTRE

BLOQUE I: EL DISCURSO PERSUASIVO

Cumplimiento de la programación:

BLOQUE II: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO

Cumplimiento de la programación:

2ºTRIMESTRE

BLOQUE III: LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO

Cumplimiento de la programación:

BLOQUE V: EL DEBATE (Criterios 1 y 2)

Cumplimiento de la programación:

3ºTRIMESTRE

BLOQUE IV: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

Cumplimiento de la programación:

BLOQUE V: EL DEBATE (Criterios 3 y 4)

Cumplimiento de la programación: